

PLAZOS DEFENSA TFM 2023-2024

MÁSTER EN ARQUITECTURA

(Aprobado en CAT 24/03/2023)

La matrícula es válida para la realización del TFM durante el curso en que se realice la misma. Si por cualquier motivo el proyecto se extiende más allá de este período, el alumno tendrá que matricularse de nuevo; esto implica que deberá abonar de nuevo el importe de la matrícula por este concepto.

Los alumnos matriculados del TFM podrán solicitar asignación y defensa a través de la aplicación informática correspondiente (Ebrón). Dicha solicitud se realizará dentro de los plazos establecidos en el siguiente calendario.

**** Fecha para subir propuestas de temas, trabajos CONCERTADOS (con nombre de alumno) para matrícula ordinaria:**

Según en qué convocatoria se quiera defender, el tema deberá estar subido a Ebrón en estos plazos:

SI LA PROPUESTA LA REALIZA DIRECTAMENTE EL ESTUDIANTE, EL TUTOR DEBE VALIDARLA EN EBRÓN, DENTRO DE ESTOS PLAZOS

- Convocatoria ENERO: Del 23 de octubre al 03 de noviembre de 2023
- Convocatoria ABRIL: Del 11 de diciembre de 2022 al 12 de febrero de 2024
- Convocatoria JULIO: Del 26 de febrero hasta el 3 de mayo de 2024
- Convocatoria SEPTIEMBRE: Del 13 de mayo hasta el 28 de junio de 2024

**** Fechas solicitud de defensa para matrícula ordinaria y matrícula en movilidad cuya defensa se realice en la ETSA:**

CONVOCATORIA	SOLICITUD DEFENSA EN EBRÓN	DEFENSA
ENERO	09 al 12 enero	Del 29 al 31 de enero
ABRIL	18 al 22 de abril	Del 07 al 10 de mayo
JULIO	03 a 05 de julio	Del 24 al 26 de julio
SEPTIEMBRE	06 a 09 de septiembre	Del 23 al 26 de septiembre

Se recuerda que el alumno dispondrá de 35 minutos para la realización de la defensa y el tribunal dispondrá de 10 minutos para la deliberación, según acuerdo en CAT de 16 de enero de 2018.

**** Fechas para propuestas de temas de trabajos concertados para matrícula en MOVILIDAD:** Hasta 14 de junio de 2024